

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Comisionar al señor Legislador Enrique Pacheco, en representación de la Legislatura Provincial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a concurrir a la VII Asamblea de la COPINEC, a llevarse a cabo en la Casa de la Provincia de Tierra del Fuego, Capital Federal, los días 10 y 11 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2º.- Liquidar los viáticos y emitir las órdenes de pasaje correspondientes.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 1992.

RESOLUCION N°

130

/92.-

MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial

Miguel Angel CASTRO
Presidente